# EL TELEGRAMA DEL RIF

**Diario ageno á la política.=Defensor de los intereses de España en Marruecos**

مليلية في يوم الاحد 18 من محرم 1329

AÑO IX | Redacción y Administración, Iglesia, 4 | MELILLA.—Domingo 30 de Enero de 1910 | Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 | NÚMERO 2380


## COLONIZACIÓN MILITAR

II.

Es un fenómeno generalmente observado que por movimiento expontáneo la Metrópoli no nutre de población á la colonia.

Aparte el elemento oficial militar y civil, todo burócrata ó desocupado, y que sólo constituye una base de organización *consumidora*, el capital y el trabajo de cada país se retraen por prevención sistemática de acudir, sobre todo en su orígen, á las posesiones que dependen de la nacionalidad que les es propia.

La defensa de vidas y propiedades es la primera condición de los pueblos que necesitan aumentar su población y explotar su suelo.

En la Argentina, en el Brasil y en el Ecuador se han podido notar más que en ninguna otra parte los efectos de la garantía del derecho.

Sin embargo, aun en estos paises, la inmigración decrece rápidamente.

En el Brasil, desde 1881 (11.054 inmigrantes) aumenta á 131.000 en 1888, baja á 65.167 en el 99, llega á 216.659 el 91, y con alteraciones varias, excepto en los años 1895 y 1896, que excedió de 310.000, en los últimos tiempos se nota un gran descenso, que se acentúa en 1902(40.794),1903(19.642) y 1904 (12.447).

En este período de veinte años próximamente, Italia da un concurso de 1.030.000 emigrantes; Portugal, cuatrocientos sesenta y tres mi; España, 216.000; Alemania, 70.000; Inglaterra, 4.500.

Las ventajas para los inmigrantes son las preocupaciones de los pueblos colonizadores.

Para favorecer su colonización interior, la Argentina cede á los colonos en 1902 6.361 hectáreas de terreno, 10.531 en 1904 y 15.382 en 1905, en precio que oscila entre 13 y 14 pesos cada una.

El Ecuador, aún más necesitado de la corriente migratoria, por Decreto supremo de 26 de Junio de 1906 concede en propiedad tierras del Estado á los cultivadores de henequen, ramio, lino, maguey y cualquiera otra planta fibrosa; 50 hectáreas de territorio del Fisco dona á los sericicultores y vinicultores; suprime los derechos de importación; exceptúa del servicio militar y declara la industria libre de todo derecho fiscal ó municipal por diez años.

En Bolivia, la ley de 13 de Octubre de 1905 concede el derecho de adquirir la propiedad del Estado, suelo y vuelo, á diez centavos la unidad hasta 20.000 hectáreas, con la sola condición de establecerse una familia al menos por cada mil.

Sólo excediendo de 20.000 hectáreas, necesita el Gobierno para la cesión estar autorizado por una ley.

En Cuba, la de 11 de Junio de 1906 dedica un crédito de importancia para favorecer á los inmigrantes.

¿Qué vamos á hacer nosotros, qué van á hacer nuestros Gobiernos para colonizar nuestro territorio de Marruecos, Rio de Oro, Guínea Continental (Muni) y sus islas?

***

Tres son los medios generalmente empleados per los pueblos de Europa para poblar y explotar sus colonias.

La agrupación de capitales y fuerzas económicas y sociales, constituyendo las grandes Compañías de colonización, con ó sin substitución del Estado, que en todo caso conserva los derechos de soberanía. (Compañías á la carbes). Sociedad del Lago Leopoldo II, con transmisión inclusive del dominio de la Corona de Bélgica (20 de Julio de 1907).

Las Sociedades ayudadas y estimuladas por los Gobiernos de la Metrópoli, á base de extensiones limitadas de territorio, ó limitación de industria ó de comercio, sobre las que se constituyen monopolios.

La que pudiéramos llamar colonización parcelaria, constituida por lotes de tierras cedidas gratuitamente á canon temporal ó perpetuo, con facultad de redención, entregadas ordenadamente á los colonos en avance progresivo de consquista civilizadora, asegurando la vida del derecho en lo conquistado.

Todas las naciones modernas han seguido indistintamente uno ú otro procedimiento, predominando en unas la forma mercantil á la usanza fenicia, como en Inglaterra; el mercantil á base de la asociación en Holanda, y en otros como en Portugal, el método de los monopolios, con intervención directa del Estado. Pero en todos se ha impuesto, como ley de la necesidad, el *respeto absoluto á las leyes, usos y costumbres* de los paises á colonizar, siempre que su práctica no se halle en oposición con los principios que sirven de fundamento á la moral universal.

Y tanto lo creian así los españoles de otros tiempos, que nuestra legislación de Indias, la más rica de cuantas existen en esta materia, comprendia los dos extremos fundamentales que tratamos de demostrar.

1.° La necesidad del respeto al indígena.

2.° La eficacia del soldado, cultivador, propietario, explorador, zapador-minador, pontonero, *pioneer*, en una palabra.

Algunas disposiciones, aun á riesgo de extenderme demasiado, he de citar á este propósito.

En 6 de Agosto de 1555, el Rey Don Carlos ordenaba en Valladolid: «y mandamos que las leyes y buenas que antiguamente tenian los indios... y sus usos y costumbres... y las que se han hecho y ordenado de nuevo, se guarden y ejecuten, y siendo necesario, por la presente las aprobamos y confirmamos...»

En 1536 Felipe IV decía: «Sentimos mucho cualquier daño ó mal que se les haga, y de ello nos deservimos, por lo cual mandamos que con particular afecto y cuidando se les trate, de forma que sus personas y haciendas no se les haga mal tratamiento ni daño alguno, y antes en todo sean tratados, mirados y favorecidos como vasallos nuestros, castigando con todo rigor á los que en contrario hicieren, para que con esto entiendan los indios, la merced que les deseamos hacer...»

He aquí la política de atracción que han copiado los pueblos modernos.

Del reparto de tierras entre los conquistadores, que no perdieron su carácter militar, nos dan buena muestra las pragmáticas de Fernando V, del emperador Don Carlos y de Felipe II:

«...por que nuestros vasallos se alienten al descubrimiento... es nuestra voluntad que se puedan repartir solares, tierras, caballerías y peonías á todos..., haciendo distinción entre escuderos y peones... atenta la calidad de sus servicios; y á los cuatro años (de su morada y labor) la puedan vender y hacer de ella á su voluntad, libremente, como cosa suya propia.»

Otra manda que se «honre y favorezca á los soldados de nuestros ejércitos...»

Otra exime del pago de tributos por diez años.

Otra consiente fundar mayorazgos al que hubiese cumplido.

Por ser sabias, moralizadoras, ejemplares en todo, hasta una de ellas, la ley VI, título VI del libro III (Instrucción de Felipe II de 1592, capítulo 9.°) dispone, que «los obreros *trabajarán ocho horas cada día*, cuatro á la mañana y cuatro á la tarde, repartidas en los tiempos más convenientes, para librarse del rigor del sol, de forma que no faltando un punto de lo posible, también se atienda y procure su salud y conservación».

¡Hermoso precepto legal, que no han logrado ver en los Códigos modernos, ni los sociólogos, ni los obreros de nuestros días!

He ahí las dos grandes síntesis de toda legislación y de todo régimen colonial, que nosotros, pródigos en prometer, jamás cumplimos.

El respeto á lo instituido y la necesidad de buscar un elemento de colonización, que temporalmente se halle sujeto á una disciplina militar en todos sus actos.

Estos fueron siempre los propósitos de nuestros legisladores.

Por desgracia el abuso de los poderes civil y religioso, la ausencia de libertad y la falta de respeto á las leyes y costumbres de los indígenas, han sido la verdadera causa de nuestros desastres coloniales.

Hay que colonizar pensando en el provecho de la colonia, no mirando exclusivamente al interés de la Metrópoli.

Inglaterra practica el libre cambio y sus estadistas y políticos aseguran que en la India, no sólo no obtiene beneficios, sino que está expuesta á riesgos y peligros.

La buena fe, la comunidad de intereses, el cruce de razas, el contínuo trato, han acabado por alejar toda sombra de guerra y de piratería.

En 1840 no era dueña en el Africa del Sur más que de una factoría militar, pequeña colonia comercial.

Este sistema mixto de mercaderes, agricultores y soldados, la ha permitido, en cincuenta años, llegar al Zambezé á costa de negros y boers que rechazados lentamente han huído delante de los prospetores ingleses que dominan hoy el Natal, la Zululandia, el país de los Matabelos, Transvaal, Orange, etc., etc.

**José María ZORITA.**

*Senador del Reino.*

## Seccion arabe

اشغال العهوم افوال لا بعال

لان في هاته الايام الماضية كانت الدنيا
على طلب المهادنة بعد ما شتت الله
شمل الروثى وجموعه وجعله عبارة للاخرين
واما الاولين فقد بادوا وربحوا والسرور
واليوم المسلمين يعني الريفيون لانهم قبل
هذا كانوا منعولا في هاته البلاد وبعديذ
صكوه ولاكن بعد ما فعل بهم جميع المحا
ين التي لا دوا لها الا بعد مشقة عظيمة
جعلوا يبعثون لهم بني يبحي لان مولانا
محمد ها هو لا زال في الخيرة وها هو على
مبادرة اجتماع المسلمين لانه يقول انا هو
الجلالي الزرهوني الهذكور الذي بقيت
معكم في سلوان صدة من سنين وادركت
معكم امولا كثيرا وبعد ما وقع لي معكم ذلك
الواقع وقصدت لذلك فبايل الهغرب
كما هو في علمكم وجعلوا يقولون باني
قبضت كما عندكم في تلك المعركة في
فبايل الجبال واعلموا باني لم يقدر علي
احد لا من الجن ولا من الانس وذلك
انها هو منهم هزو ولعب وارادوا ان يدركوا
بذلك مكانا عليا ولاكن ها نحن اليوم
تنظروا كيف يفتعلون السجعان الذين
الدين لا يهتمون بامر العموم ولا بغيرهم
ولاكن بقدرة الله اذا قتلوني فيحتيني
بحوله وقوته ولا لي رجا الا فيه
عدا نزيدوا في عدا الكلام ان شا الله

## El texto árabe

Hace referencia á los rumores que circulan sobre la aparición de un nuevo Roghi.

### Informaciones fantásticas

## Hablando del Roghi

De la frontera de Argelia suelen llegar noticias que el tiempo se encarga con frecuencia de desmentir.

Tan acostumbrados estamos á esas informaciones tendenciosas, aunque no sean serias, que tenemos por norma de conducta ponerlas en tela de juicio, tan pronto como nos enteramos de su procedencia.

Ahora se trata del Pretendiente, de quien se asegura que no ha muerto, á pesar de cuanto en contrario se ha dicho.

Segun esas informaciones que vienen de los Beni Snassen, no es cierto que el Roghi fuese ejecutado por orden de Muley Hafid, pues se encuentra en dichas tribus, en uno de los morabitos más importantes.

Añádese que el muerto en Fez era uno de los kaides del Pretendiente, el cual fué hecho prisionero de los imperiales juntamente con el harem.

Todavía se dan más detalles, pues se consigna con referencia á manifestaciones de un morabito de Nedramah, que el Pretendiente estuvo la noche del 14 al 15 de los corrientes en casa del Hebri, morabito de Beni Snassen.

Desde ese punto, en el que le vió y habló—sigue la información—el kaid de Nedramah, el Roghi se dirigió á Argelia, de riguroso incógnito, vestido de labrador, y luego se dirigió al Este.

Por otra parte, no falta quien afirma en Beni-Bu Yagi que cuando fueron derrotadas las fuerzas del Pretendiente, este no estaba con ellas y un kaid suyo cayó prisionero, siendo tomado por él, y muerto por sustitución, en virtud de ordenes del Sultán, mientras que el verdadero Roghi se encuentra en dicha tribu.

Ya hemos dicho lo bastante respecto á este particular, y hoy seguimos creyendo como ayer, que ese cherif, aparecido en Beni-Bu-Yagi, es la sombra de una sombra, es decir, una suplantación del suplantador Yilali Zerhuni, que se hacia pasar por Muley Mohammed.

Para nosotros, mientras pruebas indudables no nos digan otra casa, se trata de un nuevo Pretendiente de menor cuantía que nada tiene que ver con el que durante varios años moró en la Alcazaba de Zeluán, aunque las aludidas informaciones digan otra cosa.

Marruecos, y especialmente en los territorios vecinos, es campo á propósito para usurpar personalidades y nada tiene de extraño que aparezcan de tiempo en tiempo principes de pega, á los cuales reconocen ó fingen reconocer, los *crédulos* indígenas.

Porque no se nos puede olvidar la sonrisa conque los Guelayas contestaban á esta pregunta, un año despues de instalarse en Zeluán, Yilali el Zerhuni:

—¿Pero, tú crees que es el Príncipe, tuerto?

Y sin embargo, se le rendía acatamiento.

### DECLARACIONES

## DEL MINISTRO DE ESTADO

En el problema de Marruecos hay que tener en cuenta que una cosa son los hechos y otra el derecho. La Diplomacia no puede apartarse de este último. La guerra dimanó ocasionalmente del incumplimiento de antiguos tratados. El Sultán estaba obligado á mantener 400 askaris para conservar el orden en las cercanías de Melilla. Las agitaciones en Marruecos no permitieron á su Gobierno cumplir esta obligación sino precariamente. La fuerza del Sultán, atacada por el Roghi, tuvo que refugiarse en Melilla; la embarcamos para Tánger. Desde entonces no hubo en aquel campo un soldado del gobierno moghrebita.

»Sobrevino el 9 de Julio el asesinato de varios obreros españoles; quedaron amenazados muchos intereses nacionales y extranjeros. Hubo que volver por los fueros de lo tratado con España, y esto nos atribuía el derecho de sustituirnos á la autoridad del Sultán: en caso de resultar éste impotente para garantir el orden. Con esa misión, recabamos en Algeciras un puesto preponderante en Marruecos, derivado del contacto de nuestras posiciones con los dominios del Sultán.

»La campaña no ha sido, por consiguiente, una guerra de conquista. Ejercemos en el territorio ocupado una autoridad delegada del Sultán, delegación ganada por las armas, adquirida por virtud de los Tratados; pero que en derecho no es una soberanía, aunque lo parezca de hecho. Es una forma de intervención nueva, creada por la necesidad, y que en cada se parece á las conquistas y protectorados. Nuestro caso en Guelaya y en Quebdana es el mismo exactamente que el de Francia en la Chauia y en Beni-Snassen.

»Claro que la sustitución nuestra á la autoridad del Sultán ha sido á cargo de éste. Nosotros hemos hecho lo que aquél no podía hacer. Pero ahora necesitamos presentarle la cuenta, pedir la compensación. Tengo en estudio el proyecto de Convenio determinando la situación definitiva de los territorios ocupados y la liquidación de las compensaciones. Espero presentarlo muy pronto á la Embajada.

»Mientras estas compensaciones se liquidan y obtienen definitivamente—cosa nada fácil, por las complicaciones interiores del Imperio—, nosotros tendremos que ejercer determinados derechos; pero siempre respetando la libertad comercial y las reglas coránicas. Si pasa el tiempo y se crean nuevos intereses y derechos por nuestra parte, ya

se ventilará también la nueva situación en su día.

»Estas nuevas necesidades son las que han prolongado la permanencia de la embajada mora en España. Vino ésta para continuar las negociaciones emprendidas en Fez por el Sr. Merry del Val, relativas á reclamaciones de súbditos españoles; las aguas de Benzú, en Ceuta; la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña y asuntos análogos. El Sultán las interrumpió, no por que diera lugar á ello nuestro representante, sino por conveniencia de su significación antieuropea, como las interrumpió con el enviado de Francia y de Inglaterra. Pero comprendiendo que hay dos naciones con las cuales no puede romper sin grave peligro, Francia y España, envió embajadas á París y Madrid para continuarlas.

»Sobrevinieron los sucesos de Julio. Se hizo presente á la Embajada el motivo que nos obligaba á emprender la campaña; pidieron que se autorizase el envío de comisionados del Sultán, con órdenes y amenazas para las kabilas. El Gobierno accedió; mas considerando inoportuno el momento retrasó el transporte. La Embajada apremiaba; el Gobierno resistía; hasta que tomado el Gurugú creyó el Sr. Maura virtualmente concluida la guerra y trasladó los comisionados á Melilla. Llegaron á la plaza dos días antes de que el partido liberal subiese al poder.

»El actual Gobierno se encontró con hechos consumados. Y el general Marina reanudó las operaciones con el feliz resultado conocido.

»Todos estos tratos y los incidentes de ellos derivados han detenido á la embajada en Madrid. Pero lejos de ser inconveniente, era y es la demostración visible ante toda Europa de que nosotros seguimos cumpliendo estrictamente el Acta de Algeciras, y no cercenábamos los derechos del Sultán. Ahora nos queda por tratar el Convenio definitivo».

# INFORMACIÓN

**Fuerzas repatriadas**

En el «Menorquín» embarcó ayer para Barcelona la compañía de Ingenieros afecta á la brigada de cazadores de Cataluña, siendo despedida en el muelle por los generales, el jefe de Estado Mayor y varios jefes y oficiales francos de servicio.

**En el campo de Alhucemas.—Los kabileños á tiros.—Importantes bajas.**

Según noticias de Alhucemas, entre los kabileños de aquellas tribus vecinas reinaba hace días una tirantez de relaciones que hacía presagiar importantes acontecimientos.

Dicha tirantez obedecía á no querer someterse á los Beni-Uriaguel, en la imposición de multas y castigos impuestos por robos y asesinatos, los kabileños de Beni-Amar, Ait-Hedifa y Beni-Abd-Allah.

Hace unos días se rompieron las hostilidades entre estas fracciones y los Beni-Uriaguel, trabándose un sangriento encuentro, del que resultaron, por una parte, 15 muertos y 9 heridos, ignorándose las bajas que sufriría el enemigo contrario, siendo de presumir que serían también importantes.

**Fraternidad franco-española**

Después de haber visitado los puertos franceses de la frontera con varios oficiales, se encuentra de regreso en Cabo de Agua el teniente coronel Gavilá, comandante de esta posición.

Franceses y españoles vienen fraternizando en la región del Muluya, como nuestros lectores saben, y últimamente el Comandante de Cabo de Agua respondiendo á invitación reiterada pasó el rio, hallando en Ber-Kanen y demás puestos cariñosísima acogida.

Los expedicionarios fueron muy obsequiados en los distintos campamentos que recorrieron de fiesta en fiesta.

Llegado el momento del regreso, los franceses pidieron al teniente coronel Gavilá quedasen en Ber Kanen tres de los oficiales españoles, á lo que hubo de acceder.

Otros oficiales franceses acompañaron al jefe español hasta Cabo de Agua, donde fueron agasajados.

Antes de partir dirigieron expresivos telegramas de felicitación al general Marina.

**Estudios**

Han llegado el Comandante de Estado Mayor Sr. Nieves y el teniente de Infantería de Marina señor Diaz Montero con objeto de estudiar los servicios de campaña.

**Regreso**

Ha regresado á esta plaza el bizarro coronel del regimiento de Melilla don Eusebio García Gómez, habiéndose hecho cargo del mando de aquel cuerpo, y cesando el teniente coronel Sr. Ferrando que accidentalmente lo desempeñaba.

**El fuerte de San Lorenzo**

En el fuerte de San Lorenzo quedarán instalados dentro de breves días los almacenes del Parque Administrativo de Suministro.

A este efecto, los presos recluidos en aquél pasarán á ocupar los calabozos del fuerte de Victoria Grande, de los que en la actualidad se utilizaba el regimiento de Africa.

**Cambio de nombre**

En lo sucesivo la posición conocida por el Gorro Frigio, se denominará Taxi-el-Arbi.

**Relevo**

Hoy serán relevados por fuerzas del regimiento de Melilla, los destacamentos que guarnecen el Sidi y Taxi-el-Arbi.


## Galeries Lafayette
### en Melilla

De estos grandes almacenes de París acaba de recibir «La Moderna» un gran surtido en confecciones para señoras.

Trajes Tailleur para todos los gustos, blusas de seda y encaje, abrigos de gran moda en paño, terciopelo y encajes, cortes de trajes, géneros muy ricos, velos para la cara, cinturones, hevillas, enaguas bajeras de moaré, lana y de liberty, para señoras, señoritas y niñas. Boas de pelo y pluma é infinidad de otros artículos todos á precios sumamente baratos.

Hay que visitar «La Moderna» para comprar bueno, bonito y barato.

**GENERAL CHACEL, 3**

junto al Economato Militar.


# TELEGRAMAS

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

### Disposiciones de Guerra

**Destinos**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes sobre destinos:

—Destinando al músico mayor del batallón de cazadores de Figueras don Vicente Mateo González, al regimiento de Infantería de San Fernando.

—Disponiendo que cesen en las comisiones que desempeñan en el ejército de operaciones, y se incorporen á sus destinos de plantilla, los Comisarios de Guerra de 2.ª clase, D. Julio Artadillo y D. Segundo Sarmiento; los oficiales primeros D. Mariano Benavello, don Elías Martínez, D. Marcelo Gómez, don Isidro Garnica, D. Angel Diego, don Eduardo Ferretero y D. Pedro Morente; oficiales segundos D. Felipe Moreno, D. Pío Aguirre, D. Juan García, D. Manuel Corzón, D. Fernando Briagas, D. Fernando García, D. Marcelo Ortega, D. Angel Montosa, D. Andrés González, D. Jacinto Vizquez y don Fernando Carbó, y oficial tercero don Juan Tapia.

—Disponiendo que termine su comisión en el ejército de operaciones y se incorpore á su destino de plantilla, el médico mayor D. Antonio Casaux.

—Destinando al médico primero de las Comandancias de tropas de Ingenieros y de Artillería de Melilla, don José Andújar Solano, al colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Id. á D. Rafael Llorente del regimiento de Africa á las expresadas Comandancias.

—Id á D. Pedro Lambana, al regimiento de Infantería de Africa.

—Cese en su comisión el médico don Angel Morales, incorporándose á su destino.

—Destinando al médico primero don Antonio Moreno al grupo de Escuadrones de Caballería de Melilla.

—Id. á D. Jerónimo Tortosa, del regimiento de Mallorca al de San Fernando.

—Cese D. Miguel Pagés en su comisión de ese ejército, incorporándose al Hospital de Carabanchel.

—Idem D. Alberto Olózaga, incorporándose á la plana mayor de las tropas de Sanidad Militar.

—Destinando á D. Ignacio Grande al regimiento del Serrallo.

—Id. D. Manuel Sánchez, del regimiento de Gravelinas al de Ceriñola.

—Id. al médico provisional D. Honorio Manso, al regimiento de San Fernando.

—Id. D. Francisco Rivas, al de Ceriñola.

### Gratificación

Se concede el abono de gratificación de efectividad en el empleo al veterinario segundo D. Glicerio Estévanez.

### Conferencia

Existe gran expectación por oir la conferencia que en el Ateneo de esta corte dará esta tarde el eminente orador argentino D. Belisario Roldán, habiéndose agotado las papeletas de invitación.

### Los conservadores

**Visitas.—Hostilidad.—Reunión importante**

En los círculos se sigue hablando de lo que ocurre en el seno del partido conservador.

La mayoría de los exministros del partido han visitado al Sr. Maura.

Dícese que éste persiste en mantenerse en actitud de hostilidad contra el actual Gobierno.

«La Correspondencia» dice, que se sabe por noticias fidedignas, que el señor Maura convocará muy en breve á una reunión á los prohombres del partido.

Añade que dicha reunión revestirá grandísima importancia y se tomarán trascendentales acuerdos.

### Resguardo marítimo

**Manifestaciones del ministro de Marina.**

El general Concas se está ocupando actualmente en la modificación del servicio del resguardo marítimo.

Ha manifestado que nada hay en concreto acerca de la compra ó construcción de nuevos barcos, pues para ello será precisa la presentación á las Cortes del oportuno proyecto de Ley.

Añadió el ministro que proyecta reorganizar el actual servicio de vigilancia, siendo probable que se encargue de ejercerla la Compañía Arrendataria de Tabacos.

### El Sr. González Besada

**Su aceptación de la Gran Cruz de Carlos III.—Pago de derechos y regalo de insignias.**

No obstante lo dicho por la Prensa, en contra, el exministro conservador, Sr. González Besada, ha aceptado la Gran Cruz de Carlos III que le ha sido concedida por el gobierno de S. M.

Sus amigos políticos han pagado los derechos anejos á la Gran Cruz, y los empleados del Ministerio de Fomento le han regalado las insignias como prueba de gratitud por la ley declarando inamovibles á los funcionarios del referido ministerio.

### Banquete en Estado

Al banquete que se celebrará mañana en el ministerio de Estado, asistirán entre otros los generales Orozco y Huertas, como también los jefes de los Cuerpos repatriados de la campaña de Melilla y los tenientes coroneles heridos, Sres. Prieto y Moreira.

### En Palacio

**Cumplimentando á la familia real**

El Rey ha recibido en audiencia al exministro de Estado, Sr. Allendesalazar, á los tenientes generales Sres. Macías y Giménez Castellanos y al general de la Armada, Sr. Valcarcel.

Este después de cumplimentar luego á las reinas doña Victoria y doña María Cristina, visitó extensamente al Sr. Maura.

### Las escuelas laicas

**Una Asociación católica.—Mitins en contra.**

La Asociación católica de jóvenes propagandistas está organizando tres importantes mitins contra la reapertura en Barcelona de las Escuelas láicas.

Los organizadores trabajan con grandísima actividad proponiéndose que los mitins se vean muy concurridos.

El primero lo celebrarán mañana en el Jai-Alai.

### Sesión borrascosísima

La sesión celebrada por este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Aguilera, ha resultado muy borrascosa, hasta el punto de tener que ser suspendida definitivamente.

Se votaba una proposición presentada por la minoría republicana, en la que se pedía que sea el Ayuntamiento y no el Alcalde quien haga los nombramientos de personal, incluso los de los obreros.

Hecha la votación, resultó empatada.

Entonces el republicono Sr. Catalina rompió muchas de las papeletas con las que se había hecho la votación.

El público protestó indignado, y se produjo un formidable escándalo.

Al concejal liberal Sr. Gayo, que durante la sesión había sido objeto de protestas, se le hizo una viva manifestación de desagrado al salir á la calle.

Y como aquella fuera adquiriendo excesivas proporciones, se vió precisada la guardia de seguridad á disolver la manifestación.

### La Comisión de Defensa

**En Palacio.—Cumplimentando al Rey**

La Comisión de Defensa, que ha regresado de Melilla, en donde hizo importantes trabajos, ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M. el Rey.

D. Alfonso estuvo hablando largo tiempo con los individuos de la referida comisión.

### De Marina

**Varias noticias**

En breve se dictará por el ministerio de Marina una disposición determinando las dotaciones definitivas de los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura».

Se ha dispuesto que los cañoneros que se adquieran de 800 toneladas sean iguales al «María de Molina».

Se ha destinado á esta corte al teniente de navío de primera clase don Saturnino Montojo.

### La comisión de tratados

Esta tarde se ha reunido la comisión de tratados para adoptar los oportunos acuerdos con motivo de la amenaza hecha por Bélgica de elevar los derechos arancelarios á importantes artículos españoles.

### Los nuevos barcos

**Lo que dice la Prensa**

«El Imparcial» se ocupa hoy del proyecto de adquisición de nuevos barcos de guerra.

Supone el periódico que el proyecto, por hoy, no pasará de ser un vago pensamiento del ministro mientras las Cortes no funcionen.

Lo primero que hace falta es—añade—que el ministro explique su proyecto, determine su importancia y exponga las razones y conveniencias del mismo.

«El Liberal» tratando del mismo asunto encuentra justificado el escándalo que ha motivado pues el proyecto—dice—es una desatinada pretensión.

Deploramos—añade—que el gobierno liberal, tan ayuno de iniciativas y resoluciones sanas se haya descolgado con una tan absurda.

### El invierno en Francia

**Los socorros.—Funciones.—Donativos**

Los directores de los teatros de París organizan funciones benéficas para acudir al remedio de tantos daños.

Se han iniciado varias suscripciones.

Los hermanos Rosfchihd han dado 100.000 francos, 50.000 el Papa, 30.000 el Czar y 10.000 el Rey de Bélgica.

Los periódicos han abierto tambien importantes suscripciones.

**La situación.—La tropa y los apaches.—Fábricas inundadas**

La situación ha empeorado en los municipios próximos á París.

En algunos de ellos patrullas militares impiden el saqueo de las casas deshabitadas, pues bandas de apaches empezaban á dedicarse al merodeo.

Numerosas familias han quedado sin albergue, y se sabe que han perecido muchas personas ahogadas.

En algunos puntos los habitantes huyen en barcos.

Son varias las fábricas inundadas.

### Concesiones

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Carlos III al enviado extraordinario del rey de Bélgica, así como la encomienda de la misma orden á los personajes que le acompañan.

### Sobre los nuevos barcos

El Sr. Alvarado, hablando esta tarde con los periodistas, ha dicho que en la entrevista celebrada con el Sr. Concas convinieron en la necesidad de reorganizar el servicio de vigilancia en las costas rifeñas, á cuya efecto se tendrá en cuenta la ley sobre construcción de la escuadra, en la que se consignan tres cañoneros y nueve embarcaciones menores.

El Gobierno estudiará la manera de que estas construcciones se aceleren, á fin de que cuanto antes puedan prestar servicio los citados barcos.

Respecto á la compra de nuevos buques, puede decirse que por ahora no hay nada.

El Sr. Concas dará las oportunas órdenes para que se active la construcción de los pequeños barcos que han de integrar la nueva escuadra.

### Banquete en Palacio

En el comedor rojo de Palacio se ha celebrado el banquete en honor de la embajada belga.

Los comensales eran 40.

A la derecha de Don Alfonso tomaron asiento la Reina madre, el conde de Kint, señora de Pérez Caballero, conde de Beaufort, condesa del Serrallo y duque de Santo Mauro.

A la izquierda del Rey se veían á la infanta Doña Teresa, ministro de Estado, condesa de Beaufort y comandante Jolly.

A la derecha de S. M. la Reina Victoria, se sentaron los infantes D. Fernando y Doña Isabel, barón de Toostén, dama de guardia de la Reina Victoria, y baronesa de Kint.

Tomaron asiento á la izquierda de la Reina, el infante D. Raniero, duquesa de San Carlos, D. Eduardo Cartón, dama de guardia de doña Cristina y conde de Pié de Concha.

Las cabeceras eran ocupadas por los condes de la Torrecilla y del Serrallo.

### Cruces

Además de las ya telegrafiadas, Don Alfonso ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante belga Jolly.

### Al Real

Es probable que terminado el banquete que se celebra en Palacio en honor de la embajada belga, asistan los reyes á la función que se verificará en el teatro Real á beneficio de la Asociación de la Prensa.

### Mejoría

El príncipe Leopoldo sigue mejorando.

Por primera vez ha asistido hoy al comedor.

### Otro banquete

En los salones del Nuevo Club la embajada belga obsequiará mañana con un banquete á los ministros y altas autoridades.

### Audiencia

El Rey ha recibido en audiencia al embajador de Inglaterra en Lisboa Mr. Williers, marqueses de la Mina y de Monistrol, condes de Valdelagrama, Torrarias, Cadagua y Real, exministro Sr. Santamaría de Paredes y á los Sres. Garvey, Gullón y otros.

### De gravedad

La Duquesa de la Conquista, enfer-

ma desde hace varios días, ha empeorado hasta el extremo de que los médicos que la asisten desconfían de salvarla.

La ilustre enferma es visitada todos los días por la reina doña Cristina.

### Lo que dice Concas

Incomodado el Sr. Concas por la campaña que viene haciendo la prensa, ha dicho esta tarde, al recibir á los periodistas, que la Compañía Arrendataria de Tabacos consiguió, por influencias de altas esferas, que desapareciese el servicio que prestaban los barcos de la Armada en la represión del contrabando.

Este servicio estaba á cargo de tres cruceros, 14 cañoneros y 39 escampavías.

Todo esto desapareció—agregó el Sr. Concas—para que la Arrendataria tuviese barcos de su propiedad, y llevase á cabo el pésimo servicio que hoy presta.

Estas manifestaciones del ministro de Marina han sido muy comentadas.

### Funerales

En la Catedral de Cádiz se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la campaña de Melilla.

### Estado de Weyler

El general Weyler sigue mejorando, según los despachos que se reciben de Barcelona.

Las lesiones que se produjo en el pié izquierdo, cáusanle agudos dolores.

### Barcos

La «Nautilus» ha suspendido su salida por causa del mal tiempo.

Ha entrado en el dique del Ferrol el acorazado «Carlos V».

El torpedero «Osado», en unión de los cañoneros «María de Molina» y «Nueva España» prestará el servicio de vigilancia en las costas de Marruecos.

### La inundación de París

Las últimas noticias dan cuenta de haberse desbordado el Sena, inundando muchos pueblos y causando grandes destrozos.

La lluvia no cesa un momento, agravando la situación.

Ante la magnitud de la catástrofe, el Prefecto ha declarado que los medios de que dispone son insuficientes para acudir en socorro de las víctimas.

Las tropas prestan eficaces auxilios.

Probablemente dejarán de publicarse algunos periódicos, por carecer de papel.

Los trenes solo se dedican al transporte de víveres.

Se ha inundado el foso del teatro de la Opera.

Se teme el hundimiento de la plaza de la Concordia.

De un momento á otro llegarán procedentes de Tolón, 70 botes con los marineros necesarios.

Aumenta el pánico.

### Cambios del 29

| | |
|---|---|
| París | 7'15 |
| Londres | 27'01 |

## Sección marítima

**Día 29 de Enero de 1910**

BUQUES ENTRADOS

«Menorquína», bandera española.

BUQUES EN LA RADA

«Menorquín», para Barcelona; consignatario, Administración Militar.

«Algerie», para Orán; consignatario, M. Benhamou Fils.

«Helvetia», para Ceuta; consignatario, Cattan y Benattar.

«Cabo Paez», para Málaga; consignatario, Agencia Cabo.

«Cartagena», para Ceuta; consignatario, Samuel Salama.

Guardacostas «Numancia».

Crucero «Río de la Plata».

BUQUES DESPACHADOS

«Menorquín», para Barcelona.

«Cartagena», para Ceuta.

BUQUES QUE SE ESPERAN

«Ciudad de Mahón», para Málaga; consignatario, Administración Militar.

«Millán Carrasco», para Sevilla, consignatario, Luis de Irisarri.

ESTADO DEL TIEMPO

Ventolina de Levante; mar llana; buen cariz.

## NOTICIAS

**Al Cielo**

En Larache ha subido al cielo á los cuatro y medio años de edad, la monísima niña Mercedites Lopera García, hija de nuestro muy querido amigo el capitán de Artillería Don Juan, Jefe del tabor de policía de aquel puerto.

La preciosa niña, que era el encanto de sus padres y familia, les deja al morir sumidos en amargo llanto.

Reciban los Sres. de Lopera y demás familia nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que lloran.

**Música**

Esta tarde de 15'30 á 17'30, en el Parque Hernandez, la banda de música del regimiento de Africa, que dirige el competente maestro Sr. Macías, ejecutará el siguiente programa:

Paso-doble, «La toma del Gurugú», Marquina.

Vals, «Fascinación», Coquelin.

Fantasía de la zarzuela «El método Gorritz», Lleó.

Polka «Sabina», Sanz.

Vals-jota «El Aragonés», Pí.

Paso-doble «Pluma en ristre», Soler.

**Boda**

En la iglesia parroquial se verificó anoche el enlace de la simpática señorita Dolores Madrid Cortés con el apreciable jóven Don Miguel Lobo Rivera.

Apadrinaron á los contrayentes el Oficial 1.° de Administración Militar Don Dionisio Diaz Gomez y su distinguida esposa.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

**Balneario de Archena**

Como gratitud á los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede agua y baños gratis. Véase anuncio cuarta plana.

**Feliz viaje**

En el vapor correo «Menorquín» que marchó directamente á Barcelona para limpiar fondos, embarcaron la Excma. Sra. de Arizón con su bella hija, y el capitán de Infantería, Ayudante del Excmo. Sr. General Real, Don Antonio Zegrí con su distinguida esposa.

Deseámosles un viaje muy feliz.

**Amenazas**

Un sujeto, en completo estado de embriaguez, amenazó con un revólver á varias mujeres vecinas de la Alcazaba.

Con este motivo se produjo gran escándalo, al que puso término la policía deteniendo al valiente.

**Viajeros**

En el «Menorquín» llegaron varios viajeros, entre ellos Don Ramón Canivel Sanz, Don Alberto Suarez Lorenzana, Don José Hernández, Don Alfredo Puig, y Don Angel Herrero.

**Llaves**

En el Centro de Policía se encuentran depositadas varias llaves encontradas en la vía pública.

**Se vende**

una casa en la calle de San Miguel (parte alta de la plaza).

Informarán en esta Administración.

**El Sr. García Guerrero**

Despues de visitar Nador y algunas otras posiciones avanzadas, ha marchado á España el exdiputado á Cortes por Algeciras, Don José García Guerrero.


## Objetos

Propios para cotillons y carnaval en

**La Reconquista**

LOS CATALANES

## Se alquilan camas

á 1'50 pesetas, en la calle de la Iglesia, núm. 3.

## Gran Fotografía

— DE —

**RICARDO GOMEZ**

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Ultimas novedades en fondos y muebles de galerías

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosas trajes de moros y moras

## SE VENDEN

cuadros á plazos y al contado.

Eloy Gonzalo, 8 (Barrio Obrero.)


## Sección recreativa

INTERCALACION

Intercalando entre un adjetivo formado por dos sílabas iguales una nota musical, se obtiene un nombre de mujer.

•

ACERTIJO

*Aparato topográfico*

**LETRA-ARTÍCULO-MEDIDA**

•

SOLUCIONES

Al acertijo: *Mi ca e-la.*

A las adivinanzas:

1.ª—¿En qué se parece un caballo á su ginete? En que ambos van montados.

2.ª—¿Y un marqués á un periódico? En que tienen *título.*

3.ª—¿Y el dinero á un pájaro? En que vuela.

4.ª—¿Y las barajas á los moros de la calle del general Chacel? En que tienen *bastos.*

5.ª—¿Y el cielo al fondo del mar? En que Dios sabe lo que hay allí.

•

CORRESPONDENCIA

*Anita.*—Se pondrá el anagrama, pues yo tengo tanto gusto como usted en complacer á su bella amiga.

*Juan Merluzo.*—

Sin estar en Zeluam,
en Tres Forcas ni en Hidúm,
has debido comer, *Juam,*
mucho escabeche de *atúm.*

Por aquello que dicen los muchachos, que de lo que se come se cría.

*L. M.*—Siempre que sean originales, puede enviarlos; por lo demás, crea que no es tan fiero el león como lo pintan.

*Los de la Inglesa.*—No me extraña que no hayan acertado todas las soluciones, pues la última, especialmente, solo Dios dá con ella.

**Victor**

## Boletín Meteorológico

MAÑANA

| | |
|---|---|
| Barometro | 760'0 |
| Termometro máximo al sol | 18'0 |
| Id. mínimo idem | 04'5 |
| Id. máxima sombra | 17'0 |
| Id. mínima idem | 13'0 |

Estado del cielo.—Nuboso.
Id. del mar.—Calma.
Viento reinante,

TARDE

| | |
|---|---|
| Barómetro | 758'0 |
| Termómetro máximo sol | 23'0 |
| Id. mínimo idem | 16'0 |
| Id. máximo sombra | 20'2 |
| Id. mínimo idem | 15'6 |

Estado del cielo=Nuboso
Id. del mar.=Calma.
Viento reinante.=N. O.

## Sección Religiosa

ENERO **30** DOMINCO

**Santos de hoy**

San Felix, papa.

**Santos de mañana**

San Pedro Nolasco

## Matadero

Reses sacrificadas en el dia de ayer.

| | |
|---|---|
| Bueyes | 25 |
| Terneras | 00 |
| Corderos | 2 |
| Cerdos | 6 |
| Total | 33 |

## AVISO

La Compañía del «Norte Africano» pone en conocimiento del público que, para el transporte por el ferrocarril de Melilla á Nador y viceversa de toda clase de mercancías, pueden pasar los interesados por la oficina de la Compañía, calle de Antonio Falcón, núm. 1, de 9 á 11 y de 3 á 6 todos los días no festivos, en donde se les facilitarán precios de transportes y condiciones.

Melilla 25 Enero 1910.—El Gerente, *L. de Beaufrort.*


## SE VENDE

una casa en calle de Ramón Verdugo (Barrio Obrero) número 2.

Informes: Hotel Argelino, Cañada.

## Almacen de Aceites y Comestibles

**Comisario Valero número 1**

**— POLIGONO —**

Aceite andaluz superior, 1'20 pesetas el litro.

Arroz valenciano, 0'40 id. el kilógramo.

Higos murcianos, 0'30 el kilógramo.

Ventas al por mayor y menor de conservas y frutos de España.

Chorizos extremeños, embuchados de lomo, longaniza fina y jamones.

**PRECIOS CONVENCIONALES**

## Bazar Reina Victoria

**DAVID J. HELUL**

Completo y variado surtido en géneros de todas clases, perfumería de las mejores marcas, encajes, bordados y cintas. Juguetes y caprichos para regalos, paquetería, bisutería y quincalla.

**Sombreros y gorras**

Guantes de todas clases.—Loza, cristal y utensilios de cocina.

**Efectos militares**

**para nuevos uniformes**

Muebles de Viena y del país.

**Gastronomía civil y militar**

Objetos de fotografía, filtros de campaña, camas de campaña y termos.

Precios sin competencia.

**Calle del General Chacel núm. 1**

**y Carretera del Buen Acuerdo, 2**

## ¡Atención!

**Las últimas novedades en toda clase de tejidos, ha recibido**

**Malpartida Hermanos (S. en C.)**

Completo surtido en artículos para viaje, maletas, bolsos, necesers para Señoras y Caballeros. Caprichosos objetos para regalos, procedentes de Alemania é infinidad de artículos de todas clases á precios sin competencia.

**Barrio Reina Victoria**

## Granada, Córdoba, Málaga y Melilla

cuatro poblaciones muy importantes por los monumentos históricos que encierran y la bondad de su privilegiado clima. Un viaje por dichas capitales, es lo más sugestivo que puede imaginarse. Para evitar desembolsos, basta adquirir las caprichosas postales que acabamos de recibir con vistas de los edificios y lugares más notables. En objetos de escritorio tenemos cuanto se puede apetecer y advertimos que nuestras tintas son las más preferidas por los inteligentes. Libros, libretas y libritos. Para convencerse, visiten

**La Española: General Chacel 4**

## La Verdad de la Sierra

Depósito de chacinas procedentes de Fuenteheridos (Huelva). 22.600 kilos de existencias. Se esperan grandes remesas

## Díaz Moya y González

**Eloy Gonzalo, núm. 14 (Barrio Obrero)**

| Existencia y precio por kilos | Pesetas |
|---|---|
| Jamones añejos | 3.50 |
| Lomo en vena de caña limpia | 5.50 |
| Lomo embuchado | 5 00 |
| Lomo en tripa entrañera | 4.25 |
| Entraña | 3.50 |
| Chorizos | 3 00 |
| Chorizos por docenas á | 1.75 |
| Chorizos en latas de 5 y 10 kls. | 2.75 |
| Morcillas en latas de 5 y 10 kls. | 2.00 |
| Morcillas en piñas | 2 00 |
| Tocino | 1.40 |
| Manteca de primera en latas de 18 kilos | 1.80 |
| Huesos añejos para caldos | 0.60 |

Al por mayor, gran rebaja de precios

Para más informes Gallardo y C.ª, General Chacel, 1.

## Camas á 1'50 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

**Sociedad Anónima**

## "Casas para Obreros"

Esta Sociedad celebrará su Junta general ordinaria el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, para leer las cuentas del año anterior y elegir nuevo Consejo de Administración.

De no haber suficiente número de acciones presentes para celebrar sesión, la de segunda convocatoria tendrá lugar el 20 de Febrero próximo á la misma hora y local.

Melilla 8 de Enero de 1910.—El Secretario, José Barcelona.—V.° B.°, El Presidente, Pablo Vallescá.

## LA INDUSTRIAL

**Fábrica de Aguardientes destilados**

DE PURO VINO

**Precios sin competencia**

**L. Escaño Caparrós**

**GRAN CAPITAN, 10.—MELILLA**

Terminen nuestras torturas,
cesen al fin nuestras lágrimas,
haya paz en los espíritus.
El mundo ya no se acaba.
El choque de ese cometa
con la tierra es pura fábula,
y en el mundo no habrá otros
trastornos que los que causan
el recibo del casero,
la cuenta del que nos calza,
el recadito del sastre
y otras varias zarandajas
que á fin de mes son peores
que el choque de que se hablaba.
Para desgracia de muchos
que por este mundo vagan,
todo seguirá lo mismo,
todo, todo... hasta las trampas.

•

El Cardenal Rampolla
tiene un sobrino
que peor no se encuentra
ni con más vicios,
pues le gustan las juergas,
le gusta el vino
y á quien le presta gusta
de darle mico.
Huelga decir que el pobre
é ilustre tito,
está por estas cosas
muy abatido.
No me extraña el suceso,
pues está visto
que al que no le dan rorros
le dan sobrinos.

•

A juzgar por lo que dice
un médico muy notable,
para vivir luengos años
no hay nada como casarse.
¡Que revelación tan triste,
que revelación tan grave
para las chicas que... vamos,
no puedan medicinarse!

**P. PILLO.**

## Gran Tintorería Granadina

— DE —

**Nicolás Jiménez**

**GRANADA, 90.—MALAGA**

Se tiñen, laban y aprestan toda clase de ropas usadas sin tener que deshacerlas y sin que se manchen los forros. Se tiñen lutos, dando negros sólidos y permanentes.

Especialidad en uniformes militares, capotes impermeables, etc.

Los encargos en Melilla se reciben en la sombrerería de D. Eulogio Ledot, Jardines, 58 (Mantelete).

**ARQUITECTO**

## Enrique Nieto y Nieto

**Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares**

Para encargos, en esta Administración.

**MARQUÉS DEL REAL TESORO**
**JÉREZ Y COÑACS**

**Grandes Talleres de Carpintería Mecánica**

— DE —

## SANCHEZ Y ZAMBRANA

**DON JUAN DE AUSTRIA, 1**

**MÁLAGA**

Construcción de toda clase de maderamen para edificios

Especialidad en puertas y ventanas. Para más detalles, diríjanse á nuestro representante en esta plaza D. Fermín Pérez, calle Castelar, núm. 37.

## Hotel Cataluña

Plaza del Obispo, 2.—MALAGA

Este acreditado hotel situado en lo más céntrico de la población ha hecho desde primero de año una rebaja en sus precios á los Sres. Militares y melillenses.

El **Vichy León** se vende en los buenos establecimientos.

No hay mejor absenta que el **Berger.**

Depósito: General Chacel, 16.

*Su uso constante para la bebida es el mejor preservativo seguro contra las enfermedades del estómago é intestinos.*

**Especialmente indicada contra la NEURASTENIA, HIPERCLOHIDRIA Y CATARROS GASTROINTESTINALES**

# AGUA DE SOLARES

**La mejor agua de mesa**

**De venta en Farmacias y Droguerías**
Pídase en Hoteles, Cafés y Restaurants

**Representante en MELILLA:**
*D. Pedro Sanabra Güel*
**CALLE DEL GENERAL PAREJA, núm. 1**

# Balneario de Archena

## ESTACION DE INVIERNO

**Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones.**
**El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.**

Temporada extraoficial de Baños con Rebaja de Precios

El gran hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios subneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales, también existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo los correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

**Como gratitud á los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede AGUA Y BAÑOS GRATIS**

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario del viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los Cuatro Hoteles.

**Basilio Iturreta.-BALNEARIO DE ARCHENA.-Murcia, (España)**

## Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

# PARIS Á MELILLA (AFRICA ESPAÑOLA)

IDA.—TRAYECTO 52 HORAS 35 MINUTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| PARIS estación de Orleans . . . . | salida | los 6, 16, 26 | á 12h 17 tarde |
| MADRID estación Norte España. . . | llegada | los 7, 17, 27 | á 2h 23 tarde |
| MADRID estación M. Z. A . . . . | salida | los 7, 17, 27 | á 9h noche |
| ALMERIA estación Sur-España. . . | llegada | los 8, 18, 28 | á 3h 30 tarde |
| ALMERIA vapor «Velarde». . . . | salida | los 8, 18, 28 | á 9h noche |
| MELILLA (Africa Española) . . . | llegada | los 9, 19, 29 | á 5h mañana |

VUELTA.—TRAYECTO 53 HORAS 14 MINUTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| MELILLA (A. E.) vapor «Velarde» . | salida | los 9,19,29 | á 10h noche |
| ALMERIA . . . . . | llegada | los 10,20,30 | á 6h mañana |
| ALMERIA estación Sur-España . . | salida | los 10,20,30 | á 11h 40 mañana |
| MADRID estación M. Z. A. . . . . | llegada | los 11,21,1er | á 7h 10 mañana |
| MADRID estación Norte España . . | salida | los 11,21,1er | á 8h noche |
| PARIS estación de Orleans . . . . | llegada | los 12,22,2 | á 9h 44 noche |

El magnífico vapor «Velarde» que hace el trayecto de Almería á Melilla sale de Almería para Melilla los 8, 18 y 28 de cada mes y de Melilla para Almería los 9, 19 y 29, tomando viajeros y mercancías para los dos puertos.

**PRECIOS de pasaje de ALMERIA á MELILLA ó vice-versa**

1.ª CLASE. . . . . **10** pesetas — 2.ª CLASE . . . . **5** pesetas

# SAN ANTONIO

**Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Cemento Armado**
DE
## Don Manuel Fernández Martin

**Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.**
**Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9.-POLIGONO**

# PESO, FOTOGRAFO

**- al lado de la Iglesia en construcción -**

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata.
Papeles Marion á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
Placas recibidas directamente de la casa Lumiére en todos tamaños.
Placas positivas para veróscopo.
Passe-partous, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, rrelas de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquisona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.
Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTÓGRAFO.-Al lado de la Iglesia en construcción

# SAN MANUEL

**Fábrica de mosáicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial**
**Depósito de cementos y cal hidraulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue**

## Manuel Amaya Ramirez

**Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.-MELILLA**

## Casa de Comercio de

Barcelona, para establecer una sucursal en Melilla, solicita personas aptas en la correduría de toda clase de artículos interesantes en Africa. Necesarios informes, práctica y conocimiento país. Detalles por escrito bajo H. 152 B. á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

## Para el servicio

de una Oficina se necesita un muchacho de buenos informes, como de doce á catorce años, que sepa escribir y las cuatro reglas de Aritmética. En la calle de Santiago núm. 6 pral., de 9 á 12 de la mañana, los días de trabajo, se darán más detalles.

## Economato Militar

| | | |
|---|---|---|
| Higos verdejos de Almogía en serete. . . . . | Kilo | 0,70 |
| Idem id. id., . . . . | » | 0,40 |
| Ciruelas pasas superiores. . . . . | » | 0,90 |
| Dátiles de Persia. . . . | » | 2,00 |
| Pasas imperiales. . . . | » | 1,00 |
| Almendras para tostar . | » | 2,50 |
| Pasteles de Gloria. . . | » | 3,00 |
| Turrones de Jijona y Alicante. . . . . | » | 3,00 |
| Boquerones fritos. . . | Lata | 1,15 |
| Ostras finas . . . . . | » | 0,70 |
| Boncins noirs trunfados. | » | 1,60 |
| Codornices . . . . . | » | 2,25 |
| Cogujadas . . . . . | » | 2,65 |
| Perdiz con coles . . . | » | 2,80 |
| Id. asada . . . . . | » | 5,00 |
| Becadas asadas. . . . | » | 5,55 |
| Cervelas trufadas . . . | » | 2,30 |
| Albóndigas . . . . . | » | 2,40 |
| Conejo salteado con champignon . . . . | » | 2,25 |
| Matelotte Normande . . | » | 1,60 |
| Anguilas á la marinera | » | 2,35 |
| Callos de ternera . . . | » | 1,10 |
| Id. de íd. á la lionesa . . | » | 1,10 |
| Petite marmita (potaje con carne). . . . . | » | 1,10 |

# Hotel Colón - antes Asia -

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.
Trato esmeradísimo.
PRECIOS VENTAJOSOS
**General Margallo 28, Barrio del Polígono**

# La Ibérica

**GRAN ZAPATERIA**
DE LA
## VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.
Pieles finas de todas clases.—Calzado á la medida.
**San Miguel 23 (Plaza)**
SE ADMITEN OPERARIOS

# Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

| | |
|---|---|
| Sopa, el plato. . . . . | 15 cts. |
| Plato de comida . . . . . | 20 » |
| Judías estofadas, plato. . . | 20 » |
| Callos, todos los días, ración. | 25 » |
| Chuletas. . . . . | 25 » |
| Bistek con patatas. . . . . | 35 » |
| Id. con tomates. . . . . | 35 » |
| Huevos fritos . . . . . | 25 » |
| Id. con tomates. . . . . | 35 » |
| Id. con patatas. . . . . | 35 » |

No olvidar las señas:
**La Madrileña.-Gran Capitán 14**

# LA MODA

— DE —
## MIGUEL ALCARAZ

**GENERAL O'DONELL, 3**

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.
Especialidad en chanclos Boston.
**GENERAL O'DONELL, 3**

# Gran café YUDAH

**General Macías, junto al Casino Español**

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.
Superior Cerveza alemana Pilsen.
Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.
**Especialidad en café tostado á diario**
Le sirve el exquisito ebanista Lambert

# LOS EXTREMEÑOS

**Calle del General Chacel**

**Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones**
**Butifarras estilo catalán, todas las noches.**
**Manteca destilada superior.**
**Lechoncillos á 2 pesetas kilo en canal**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelnoa cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sava, Sumatra, China, Japon, y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é islas de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada más, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada más, directamente par New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Esta, dos Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada más, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada más para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorris con transbordo en la Habana. Tambien carga para Maracaibo, Carúpano, Coroy Cumaná, con transborbo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada más, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1.°, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 10 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lúnes, miercoles y viernes para Tánger, con extensión á los puerto de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: mártes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sudilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo más.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

**Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Molina, Nelva, Yecla y Cádiz**

| | | |
|---|---|---|
| Saldo anterior . . . . | Ptas. | 12.097.434'49 |
| Imposiciones durante la semana . . . . . | „ | 693.312'43 |
| Suma . . . . | „ | 12.793.746'92 |
| Reintegros . . . . . | „ | 375.126'53 |
| Saldo . . . . | „ | 12.420.620'39 |

**Melilla 15 de Enero de 1910.**

**Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10**

## Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

## Herederos de JUAN ALONSO

**Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20--MALAGA**

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
**FRANCISCO VEGA, General Chacel**